

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Violencia doméstica contra la mujer

Flavia Karina García Matonte

Tutor: Consuelo Raggio

2003

“Nosotras confiamos en el futuro. Un día tomamos una decisión que dejará su huella en las vidas de todas: la decisión de creerles a las mujeres”.[♦]

[♦] Madelaine Lacombe, de la coalición de Casas-Refugio para Mujeres Maltratadas, Quebec, Canadá. Pensamiento extraído del Boletín Red contra la Violencia N° 30 Enero- Abril 2001, Isis Internacional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
RELEVANCIA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
OBJETIVOS:.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos.....	3
MARCO TEÓRICO:.....	4
Familia y Violencia.....	4
CAPÍTULO I: Diferenciación Social por Roles de Género.....	10
¿Qué está sucediendo con estos estereotipos en la sociedad: (mujer - ama de casa), (hombre proveedor económico)?.....	14
<i>Mujer: entre lo doméstico y lo laboral.....</i>	14
<i>Hombre: su posición familiar como desempleado.....</i>	16
Mujeres solas al frente del hogar.....	17
CAPÍTULO II: Sociedad, Familia, Violencia, Posición de la mujer.....	20
Vínculos y comunicación en las familias que sufren Violencia Doméstica.....	23

¿En qué se basa la sociedad para opinar además de Violencia Doméstica, sobre la permanencia de la mujer víctima en una 'relación abusiva'?	26
A pesar de las creencias que subsisten en la sociedad: ¿Por qué realmente permanecen muchas mujeres en una relación abusiva?	27
CAPÍTULO III: Aportes desde las Políticas Sociales y el Trabajo Social para el logro de un mejor abordaje de la Violencia Doméstica contra la Mujer	30
¿Por qué planteamos el fortalecimiento de la autoestima como un recurso importante en el momento de intervenir en este problema?	33
HIPÓTESIS	35
POSIBLES ABORDAJES	36
Posibilidad de abordaje del Trabajador Social: desde lo programático y desde el abordaje directo	42
CONCLUSIONES	45
ANEXO	49
BIBLIOGRAFÍA	51

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico se enmarca dentro de la Licenciatura de Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales y se refiere a la "Violencia Doméstica contra la Mujer". Para la realización del mismo nos hemos apoyado y basado fundamentalmente en un marco de investigación teórica, sin dejar de lado la poca experiencia que hemos adquirido a través de trabajos voluntarios, los que nos han enseñado mucho, y en donde somos conscientes de un aprendizaje mutuo con los sujetos involucrados, principalmente con las mujeres.

Para nosotros es una oportunidad poder volcar en este trabajo nuestras propuestas, nuestras inquietudes, nuestras disconformidades.

Sabemos que a través de dicho trabajo no se intenta transformar la situación de violencia doméstica, sino buscar la sensibilización de la sociedad, del ámbito profesional y de los que integran los distintos poderes jerárquicos del Estado.

A través de los diferentes capítulos intentamos desarrollar lo dificultoso que es para la mujer desenvolverse en nuestra sociedad patriarcal, sobretodo si vive bajo situaciones de violencia. Generalmente son mujeres que no poseen confianza en si misma, que tienen su autoestima baja y están llenas de miedos que la abruman.

Estas mujeres deben saber que tienen derecho a disfrutar de su libertad, a tomar decisiones, a trabajar si lo desean, a frecuentar amigos, etc. El trabajo que podemos realizar con ellas es muy importante, principalmente cuando resaltamos sus potencialidades, por lo cual apostamos a eso.

RELEVANCIA DEL TEMA DE INVESTIGACION.

Considero que el tema de la Violencia Familiar contra la mujer es relevante desde el momento que no se respetan y están 'en juego' los derechos humanos de muchas mujeres.

Las vidas de mujeres y hombres están determinadas por mandatos sociales; para cada sexo se esperan, aceptan y valoran solo determinadas cosas.

Hablar de la condición de la mujer, es hablar de desigualdad, ya que se cuenta con menos oportunidades y opciones al ganar menos dinero, al estar más afectadas por la desocupación, pocas ocupan cargos de decisión en la sociedad...y además porque la violencia contra la mujer es el delito encubierto más numeroso en el mundo.

Sobre este tema se han realizado pocas investigaciones, por lo tanto pretendemos que a través de este trabajo, podamos aportar nuestro "granito de arena" para llegar a conocer más esta realidad y así reflexionar juntos para transformar el actuar y trabajar las verdaderas causas y consecuencias de la violencia familiar contra la mujer.

Consideramos que dentro de nuestra profesión hay una gran tarea que realizar con las mujeres, la cual podría comenzar con reforzar su autoestima, su confianza, concientizar y educar a cerca de sus derechos. Pero no solo quedarnos con eso, sino trabajar para sensibilizar al resto de la sociedad que

juzga porque no conoce realmente lo que sucede, esta es otra forma de ayudar a las mujeres que sufren violencia doméstica y también a su familia.

Esto no implica que debemos excluir la labor que se debe realizar con los hombres, si bien no tratamos este tema directamente en este trabajo, no debemos descartar dicha posibilidad, ya que todos aquellos que quieran cambiar merecen la oportunidad.

Queremos resaltar además que al hablar de violencia doméstica, juega un papel muy importante las familias de origen de todos los sujetos involucrados (principalmente la mujer), en donde se descubre una historia de violencia desde la niñez y/o adolescencia.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Reflexionar sobre la temática de la Violencia en general y en particular lo que afecta las mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar más datos sobre la violencia doméstica en la mujer, para así lograr mayores reflexiones sobre dicho tema.
- Conocer las secuelas que provoca la violencia doméstica en la mujer.
- Indagar sobre la posibilidad de ayuda brindada en nuestra sociedad a las mujeres que sufren violencia doméstica.

MARCO TEORICO.

Familia y Violencia.

Al pensar en familia, las implicancias son múltiples movilizan la historia de las personas, su hoy, su proyección hacia el futuro, por esto se hace fundamental definir que se entiende por familia.

Es muy difícil llegar a dicho concepto, pues debemos depender del contexto, del momento histórico en el que nos encontremos, desde dónde se está situado y también de la subjetividad de quién pretende llegar al mismo.

En este concepto se distinguen aspectos antropológicos, sociológicos, psicológicos, económicos y jurídicos.

Definimos a la familia desde un punto de vista sistémico como "un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular.

La familia está en constante intercambio con el medio en el que está inserto (...)"¹.

"Los sistemas sociales poseen una estructura y organización que los define. Se entiende por "organización de un sistema", al conjunto de relaciones que deben darse entre sus miembros, para que este quede definido dentro de una "clase determinada".

¹ Raquel Vidal. Ed.Ciencias. Montevideo, Uruguay. 1991. "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar".

La "estructura" de una familia está dada por los miembros específicos que la integran y el conjunto de relaciones existentes entre ellos y de cada uno de ellos con la familia.

Cada familia tiene una estructura propia y una organización compartida con los demás, en tanto su ser familia.

Como sistema abierto la familia 'recibe y reacciona' de diferentes formas de acuerdo a los límites adecuadamente definidos o no, a la rigidez o apertura. Los cambios van desde la sociedad, donde existen normas y valores implícitos y/o explícitos que conforman un mundo sociocultural que impregna con su contenido todos los ángulos de la sociedad (económico, político, cultural, religioso, etc.), hacia la familia como una unidad más pequeña, repercutiendo de esta forma lo macro en lo micro".²

"En todo sistema familiar hay tres subsistemas que son estables y pueden modificarse en la medida en que las funciones, los intereses y las edades van cambiando. Ellos son:

- * el sistema conyugal.
- * el sistema parental.
- * el sistema fraterno.

Por sistema conyugal se entiende la pareja hombre-mujer, operando como matriz identificatoria, en especial sexual. Proporciona a los hijos un modelo de mujer y de varón, junto con un modo de vínculo entre ellos.

² Varios autores. Familia y comunidad: Aporte a la noción del cambio en el campo de la acción social.

Por sistema parental se entiende la pareja puesta a ser madre y padre, es decir cumpliendo funciones de padres que implican la protección, el apoyo, la educación, la orientación de los hijos. Además se cumplen funciones legisladoras donde entra en juego el aprendizaje de lo permitido y lo prohibido. Los padres aportan a sus hijos un código para leer el mundo y clasificarlo valorativamente.

El sistema fraterno es el sistema de hijos/hermanos. Los hijos aprenden a intercambiar entre pares, aprenden a negociar, a manejar la ayuda, la solidaridad, la competencia y la rivalidad.

Estos subsistemas del sistema familiar total, sistemas en sí mismos, cumplen cada uno funciones específicas y tienen entre sí relaciones permanentes (de implicación, contrariedad y contradicción) que varían en los distintos momentos evolutivos.

Cada subsistema configura un tipo vincular:

- * vínculo de alianza.
- * vínculo de filiación.
- * vínculo de consanguinidad.

Cuando las exigencias de los subsistemas entran en colisión uno de ellos puede ser lesionado.

El sano equilibrio familiar depende de la definición clara de los límites de cada subsistema, que garantizan la convivencia armónica de los espacios: *individual, *de la pareja, *de todos los miembros.

Es importante resaltar que estos subsistemas pueden ser móviles o estables".³

"Actualmente el término 'familia' significa realidades muy diversas. A la familia que el imaginario social alude, compuesta por padre, madre e hijos que viven bajo el mismo techo (familia nuclear) se contraponen un conjunto disímil y muy variado de 'arreglos' familiares: familia compuesta por adultos de distinto o del mismo sexo, unidas o no en matrimonio, con hijos propios o provenientes de matrimonios anteriores, hogares monoparentales, parejas a prueba, etc".⁴

"El sistema familiar está organizado jerárquicamente sobre la base de una estructura determinada, fija e inamovible, en la que cada uno cumple un rol y función específica, basada en la creencia de desigualdades naturales, con fuerte adhesión a los modelos dominantes o estereotipo de género, donde el hombre ocupa el lugar más alto de la jerarquía familiar. La violencia es uno de los medios en que ejerce esta autoridad, manifestándose del más fuerte al más débil como estrategia de dominación. Entonces el poder regula las relaciones humanas, y en el seno de la familia quién ejerce el poder puede ejercer la violencia hacia los demás".⁵

"La violencia inhibe el desarrollo de los seres humanos en su condición de tales, anula el potencial inherente a lo propiamente humano, limita la vida productiva y puede causar la muerte".

³ Raquel Vidal. Pág. 26-27.

⁴ Texto extraído de la fotocopia de "FEMSUR" (seminario internacional), sobre "Qué mujeres, qué hombres, qué familias, una mirada al siglo XXI".

⁵ Artículo extraído de la revista Nº 63 de Trabajo Social. Ed Universitaria.1993. "Violencia en la familia: es hora de actuar".

"La violencia doméstica o intrafamiliar se desarrolla en el ámbito familiar, siendo sus víctimas generalmente los niños, las mujeres, los ancianos y los discapacitados.

Se define la misma como un acto cometido dentro de la familia por uno de sus miembros, que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia.⁶

"A su vez, cabe acotar que el término violencia refiere desde las **agresiones físicas** (golpes menores, abuso sexual, violación y en casos extremos asesinatos), hasta el **abuso emocional** (degradación psicológica, humillación verbal, reclusión, continua amenaza de abandono, de agresión, chantaje económico, burlas, insultos en público y privado, gritos, acusaciones, establecer en el hogar un ambiente de miedo y de terror, críticas descalificadoras al cuerpo, etc).

Con respecto a la violencia familiar contra la mujer, existen una serie de características de nuestra cultura que han hecho que esta realidad que afecta a las mujeres de todo estrato social, no sea considerada como un problema. Esto hace que el estudio de la violencia doméstica esté "afectado" por dificultades como son: la falta de investigaciones y el difícil acceso a la información específica desde las instituciones que trabajan el tema y sobre todo desde las víctimas de esta violencia que en su mayoría permanecen silenciosas.

Las consecuencias de esta violencia se traducen en un deterioro de la autoestima de la mujer, falta de motivación, temor, predisposición al consumo

⁶ Idem, revista N° 63.

de sustancias, poca o nula capacitación para acceder con éxito a un trabajo, hijos con problemas..."⁷

La violencia intrafamiliar es una problemática que acontece a un colectivo, por lo tanto que la propia víctima lo tenga presente fomenta la generación de un espacio para colectivizar su problemática, que hasta el momento creía particular y que debía resolver sola, buscando soluciones personales en un contexto más amplio.

⁷ Idem, revista N° 63.

Capítulo I:

Diferenciación social por roles de Género.

El término "diferenciación social designa los procesos por los cuales se producen diferencias sociales entre individuos, grupos y clases, debido a que dentro de la organización política, económica y social, existen diferentes funciones y rangos".⁸

Hombres y mujeres han ocupado hasta nuestros días 'lugares' tan distintos, en donde estas últimas están en desventaja en nuestra sociedad y hasta el hecho de no reconocerlo significa redoblar esa desventaja que se ha transmitido de generación en generación.

Se define por rol o papel social, "a las expectativas de comportamiento que una sociedad dada exige de un individuo en una situación determinada, habida cuenta de su posición social y de su status. Los roles o papeles sociales configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales".⁹

El 'género' es una construcción de la cultura que le atribuye roles diferenciados a las identidades sexuales. La 'identidad sexual' determina la sexualidad desde un punto de vista biológico. Por lo tanto el concepto de 'hombre o mujer', depende del contexto cultural y del actual momento histórico social. Cada cultura posee distintos valores y expectativas que son asignadas a cada género.

⁸ Ezequiel Ander-Egg. "Diccionario del Trabajo Social". Ed. Lumen. Buenos Aires, 1995.

"Las personas son moldeadas y enmarcadas por los mensajes que encuentran en el contexto cultural y social en que viven." ¹⁰ Para ello cada familia desde su función socializadora, es portadora de los valores, mensajes, creencias propios de la cultura que está impregnada. A partir de tales valores crea códigos propios, alrededor de los cuales giran las relaciones interpersonales que los miembros de cada unidad familiar establecen entre sí. La familia es como el 'canal o puente' de transmisión de lo cultural predominante en la sociedad, es quién de alguna manera 'prepara' al individuo para enfrentar la vida.

"En la pareja de esposos, el poder del hombre y de la mujer se deriva de la adecuación de cada uno a los modelos prevalecientes de masculinidad y femineidad en el medio social. Cada familia concreta tendrá una particular vinculación con estos modelos de 'género' y de familia predominantes en la cultura". ¹¹

Desempeñando el 'rol de padres', dejan explícito a través de sus actos, de su forma de relacionarse, lo que es para ellos la femineidad y la masculinidad, que luego los hijos repetirán o no. Por ello es importante la relación entre las personas, como lo expresa David Howe diciendo:

"El hecho de crecer en relación con los demás es algo fundamental para el desarrollo humano. Quién ahora somos y qué hacemos se basa en una gama de relaciones de toda una vida. Las relaciones van en ambos sentidos: la calidad

⁹ Idem anterior.

¹⁰ Marianne Wualters, Betty Carter, Peggy Papp y Olga Silverstein. "La red invisible". Ed. Paidós.

¹¹ Cecilia P. Grosman, Silvia Mesterman, María T. Adamo. "Violencia en la familia. La relación de pareja". Ed. Universidad. Buenos Aires, 1992.

de las relaciones influirá en el tipo de personalidad que forma y la personalidad que surge afectará al tipo de relaciones de las que se experimenta. La calidad de las relaciones sociales, particularmente durante la infancia, es tan importante porque los 'yo' y la personalidad humana se forman en el seno de las relaciones sociales".¹²

Socialmente "existe un principio organizativo jerárquico que se ha mantenido invariable durante siglos: la construcción de jerarquías en función del sistema de género"¹³

Cabe acotar que la "Jerarquía es un concepto estructural por el que se clasifican el poder y la autoridad relativos de los individuos y subsistemas de las familias y se señalan las fronteras entre ellos. Dicho concepto pone en desventaja a las mujeres y a los niños que siempre terminarían en los últimos puestos de cualquier clasificación basada en la autoridad".¹⁴

Durante siglos se ha dado una permanente reproducción de ideas por la cual la diferencia biológica entre sexos se ha asimilado a la creencia en una desigualdad 'por naturaleza', en la que el hombre es superior a la mujer y por ende tiene mayor poder.

"Por lo general se espera que una mujer se encargue de allanar las relaciones existentes en una familia. La exigencia de que lo haga puede ser encubierta.

El hecho de que lo haga en la medida en que lo hace se ve, entonces, como una necesidad patológica de la mujer de servir, o controlar, o de ocupar un lugar central. No es sorprendente que cuando las cosas no andan bien, la mujer se

¹² David Howe. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social". Ed. Paidós. 1997.

¹³ Idem, Violencia en la familia. La relación de pareja.

esfuerce aún más por lograr que mejoren, y que asuma la culpa por cualquier cosa que ande mal.

El hecho de convertirse en madre le crea a la mujer un conflicto entre las responsabilidades de la crianza de su hijo, sobre la cual se le ha asignado la principal responsabilidad, y cualquier otra actividad que puede haber elegido o necesite realizar, como seguir una carrera, trabajar, viajar, participar en acontecimientos sociales o cultivar una vocación creativa".¹⁵

Es muy importante que la mujer pueda contar con ayuda, tanto para cuidar a los niños como en las tareas domésticas y así poder optar hacer otras actividades, que le permitirán ampliar su red de relaciones .

En el imaginario social, "las madres son las guardianas de la familia, responsables del bienestar emocional de la familia y encargadas de proteger a sus miembros de los peligros síquicos del mundo exterior.

Los padres son responsables del bienestar económico de la familia, y de protegerla de los peligros físicos del mundo exterior.

El hombre es el que sabe, el fuerte, seguro, independiente y decidido, es en última instancia la base de su mayor autoridad, ya que estos valores, si son mantenidos, actúan como confirmadores de su poder, aunque su función de protección económica este disminuida o ausente".¹⁶

¹⁴ Idem, La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares.

¹⁵ Idem anterior.

¹⁶ Idem anterior.

***¿Qué está sucediendo con estos estereotipos en la sociedad:
(mujer - ama de casa), (hombre -proveedor económico)?***

Todos somos protagonistas de la época en que vivimos, marcada por profundos cambios, tanto en lo económico, como en lo político, social y cultural, cuya repercusión se visualiza en el día a día de cada familia., de cada ser humano.

Sin lugar a dudas el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y especialmente de las mujeres casadas, es un acontecimiento de suma importancia, por todo lo que significa e implica para la mujer y su familia, principalmente cuando además, su pareja está desempleado.

❖ *Mujer: entre lo doméstico y lo laboral.*

La participación de la mujer en el mercado laboral significa 'enfrentarse' al problema de ocuparse de las labores domésticas, trabajo 'invisible' que realiza, además de ganar un salario. Es llamado 'invisible' desde el punto de vista que no es valorado y reconocido socialmente, sino que es considerado como 'propio' de su condición de mujer.

"Si tenemos en cuenta que, 'trabajo' no es solo lo que hace la gente, sino además las condiciones en que se realiza la actividad y su valor social en un contexto cultural determinado; se facilitará la tarea de comprender, porque algunas actividades se consideran más importantes que otras.

Si el trabajo se entiende normalmente como 'trabajo remunerado' fuera del hogar entonces las labores domésticas y de subsistencia desempeñadas por la mujer quedan infravaloradas".¹⁷

Aunque la demanda de trabajo femenino se ha ido generalizando y exige una carga horaria relativamente alta, las mujeres no han dejado de cumplir con sus labores tradicionales, los cuales continúan siendo considerados mayoritariamente como 'naturales'. Por lo tanto la mujer cumple con una 'doble jornada de trabajo', a la cual podemos ubicar dentro del ámbito de lo doméstico y de lo público. En el ámbito de lo doméstico, realizando labores dentro de su casa, además de la ejecución de las tareas entorno a la alimentación, la higiene y la responsabilidad en el cuidado de los niños. En el ámbito de lo público, asumiendo compromisos laborales, por las cuales percibe un salario, donde la mayoría de las veces son bajos.

"La relación entre empleo y mayor autonomía social y económica para la mujer es muy problemática. Una cosa parece clara, muchas mujeres consideran que esta relación existe. Para muchas mujeres casadas trabajar fuera del hogar es un medio de incrementar su independencia económica y social con respecto al hombre".¹⁸

A pesar de que la mujer al incorporarse en el mercado laboral ha tenido que asumir más responsabilidades en su vida cotidiana, trata de enfrentarlas y

¹⁷ Henrietta L. Moore: "Antropología y feminismo". Ed. Càtedra. 1996.

¹⁸ Idem anterior.

salir adelante, porque realmente vale la pena luchar por ese derecho en tanto situación de equidad con respecto al hombre.

❖ **Hombre: su posición familiar como desempleado.**

"Se plantean cambios, en su posición en el cómo llega a mantener su rol tradicional de proveedor familiar, en una familia donde el no aporta ingresos económicos concretos mediante un trabajo económicamente rentable. El tradicional rol de proveedor que definía rasgos particulares en torno a las relaciones entre los géneros, y posicionaba desde un rol estable y económicamente activo al hombre, se desdibuja planteando impactos, así como los nuevos espacios que el hombre ocupa o no en la unidad doméstica".¹⁹

Si a esto le adicionamos que la mujer sí está trabajando, por lo tanto aportando económicamente en su hogar, nos permite expresar la posibilidad de 'un proceso de transformación de los roles adscriptos tanto de la mujer como también los del hombre.

En este caso la sociedad en su conjunto, en presencia de estas alternativas debe superar una serie de 'prejuicios', para así dar paso a un proceso de cambio hacia la 'igualdad de sexos'.

¹⁹ Revista Regional de Trabajo Social N°20. Artículo: "Participación y género. Una lectura que potencia la ciudadanía". Ed. EPPAL.2000.

Mujeres solas al frente del hogar.

Se considera de suma importancia hacer referencia a las responsabilidades que se les han atribuido a las mujeres con respecto a sus hijos, siendo ellas las que realmente llevan a adelante su crianza a pesar de que generalmente no están apoyadas (ni en lo económico, ni en lo emocional), por el padre, luego de la separación. En caso de lo contrario, el dinero que reciben no les alcanza para satisfacer todas las necesidades de sus hijos.

Cuando se habla de 'separación' no solo se hace referencia al divorcio o muerte del cónyuge, sino también a las 'distintas uniones consensuales' por las que atraviesan muchas mujeres.

"Las 'uniones consensuales', ocurren principalmente en los sectores más pobres y con menor instrucción, por lo que puede decirse que en su gran mayoría, no es una opción libre de las mujeres pobres, sino una imposición de la pobreza..

Según Charbit, el modelo de referencia de la mayor parte de las mujeres es el matrimonio y las sucesivas 'uniones consensuales' expresan la búsqueda de un ideal no alcanzado. Esto se confirma en el ciclo de vida de la mujer en unión consensual, principalmente en aquellas que tienen hijos de varios compañeros (pluripaternidad).

Una de las causas que lleva a las personas, ser jefes de familias monoparentales, es la disolución de las uniones consensuales por abandono de sus parejas.

Las familias monoparentales están formadas por un progenitor con sus hijas o hijos.

Las características socioeconómicas de estos hogares no muestran un perfil nítido. Los hogares con jefatura femenina suelen ser más pobres que los que tienen jefatura masculina, porque los ingresos de la mujer por hora trabajada son menores que los de los hombres con igual nivel educacional".²⁰

Esta situación es más difícil aún cuando sus ingresos provienen de trabajos transitorios, lo que provoca gran inestabilidad económica y emocional.

Socialmente persiste la idea de que la familia nuclear es el ideal, siendo generalmente el modelo más aceptable ya que la presencia de la figura del padre y la madre en una familia es muy importante para los niños debido a la mayor dependencia afectiva que caracteriza a esa etapa de su desarrollo.

Esto no justifica que se califique 'mal o se desprecie' a las familias monoparentales, en este caso con jefatura femenina, asignándoles el origen de todos los problemas que afectan el desempeño de los hijos(ejemplo: dificultad de aprendizaje, problemas de conducta, etc.), debido a un proceso de socialización que supuestamente suele ser débil, por la falta de la figura paterna. Aquí cabe la siguiente pregunta ¿cómo no hay madres que han manifestado sentirse solas o sin apoyo con respecto a la 'crianza' de sus hijos, a pesar de vivir junto a su pareja?

Por eso es importante resaltar, que no se debe generalizar en el momento de hablar de familias monoparentales, por lo tanto tenemos que ser precavidos y no caer en un pensamiento limitado y lineal que sugiera que ante la inexistencia

²⁰ Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina y el Caribe. UNICEF. "Cambios en el perfil de la familia".

del hombre, la posibilidad es el control femenino, y allí pensar en situaciones de marginación, y pobreza.

Para poder contar con otras perspectivas y otros puntos de vista, Marianne Walters en el libro, "La red invisible" plantea seis ventajas de los hogares monoparentales con jefatura femenina: 1- Una única línea de autoridad que simplificaba el proceso de tomar decisiones familiares y evitaba el conflicto derivado de la división o triangulación de los padres.

2- La oportunidad de que un solo progenitor combinara la funciones de brindar cariño (función protector) y de impartir disciplina (función ejecutiva) a los hijos, en lugar de que esas funciones estuvieran divididas de acuerdo con expectativas y roles basados en el género.

3- Flexibilidad o permeabilidad de las fronteras generacionales permitiendo mayores posibilidades de que se entablara una relación de compañerismo entre progenitor e hijo. 4- Reducida estructura jerárquica con respecto a la organización y el manejo de las labores domésticas , permitiendo por un lado compartir en mayor medida las tareas familiares y por otro asumir múltiple roles. 5- Mayores expectativas respecto de la calidad de la vida familiar.

6- Mayor conciencia de la familia como una unidad interdependiente.

Las familias monoparentales, principalmente con jefatura femenina es una realidad que va en aumento, por lo tanto antes de etiquetarlas, hay que pensar en los individuos que la conforman, ya que muchas veces se les hace difícil enfrentar el lugar que ocupan en la sociedad en donde son vistos como una anomalía.

Capítulo II:

Sociedad, Familia, Violencia, Posición de la mujer.

"Mas allá de la forma en que se constituya la familia, ella es, para muchos, el lugar donde se realizan las más profundas experiencias humanas, las primeras vivencias intergeneracionales y de género. Ella representa el lugar de la intimidad y de la pasión, de la identidad y de la individualidad, de la conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro. Es el lugar donde tienen su fuente los más profundos sentimientos humanos: lo mejor (amor, compasión, crecimiento) y lo peor (destrucción intencionada, violencia, incesto, incluso asesinato) tienen lugar en ella".²¹

Es claro que la **Violencia Doméstica** es un problema social y que está entre nosotros, por eso debemos estudiarlo como tal.

Desde una concepción crítica del Trabajo Social, los **problemas sociales** son el reflejo de la estructura de una sociedad en un momento histórico dado. Por lo tanto, la situación concreta de un grupo podrá ser explicada y entendida a partir de los problemas y dinámicas globales de determinadas sociedades. Las estrategias de abordaje a nivel microsocial, deberán tomar en cuenta el funcionamiento de toda la sociedad y las políticas públicas macrosociales.

Percibir y entender este problema así, nos permite polemizar la visión que hay socialmente con respecto: a que lo que sucede dentro el ámbito de una familia es privado y no hay que 'meterse'.

²¹ Clara Fassler, Patricia Hauser, Inés lens. "Género, familia y políticas sociales". Ed. Trilce.1997.

Para poder adentrarnos específicamente en la violencia, consideramos conveniente dejar claro que se entiende por conflicto, agresión, etc.

"El término conflicto designa cualquier estado antagónico entre dos o más partes, o en el individuo mismo, como consecuencia de la contraposición de intereses, valores o puntos de vista".²²

"Los conflictos interpersonales son unos de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. Suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa y su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc.

La familia en tanto grupo humano, es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros".²³

El conflicto forma parte de la vida cotidiana de las personas, esta presente en todos los seres humanos ya que todos somos diferentes por lo tanto tenemos formas distintas de proceder.

El conflicto se transforma en un problema cuando su resolución es por medio de la imposición, por medio de la fuerza.

²² Idem. Diccionario del Trabajo Social.

²³ Jorge Corsi: "Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Ed. Paidós. 1994.

Por su parte, "la **agresión** es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etc. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la comunicación es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un emisor (agresor) y un receptor (agredido).

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la intencionalidad, es decir la intención, por parte del agresor, de ocasionar un daño.

Podríamos decir que una persona 'agresiva' es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y, frente a tal construcción cognitiva, reacciona con conductas de ataque y defensa.

El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia.

Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción u omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación".²⁴

La violencia siempre conlleva la práctica del poder a través del empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc.), existiendo dos posiciones: una de dominación (en este caso sería el hombre) y otra de dominado (mujer).

²⁴ Idem. "Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social".

Vínculos y comunicación en las familias que sufren violencia doméstica.

Es muy importante que se haga hincapié en la 'relación vincular' que manifiestan las parejas dentro de su vida familiar, específicamente aquellas que giran en torno a situaciones de violencia, donde la mujer es la víctima.

Generalmente la mayoría de estas parejas posee vínculos muy carenciados, muy inseguros, y se caracterizan por presentar "una comunicación disyunta y restringida; donde ciertas señales se leen mientras otras son ignoradas o mal interpretadas; se habla poco de los sentimientos y hay poca conversación y diálogo.

La comunicación es un producto lógico del vínculo porque se basa en el hecho de que dos o más personas comparten un foco de atención en el que también se comparten la comprensión y el significado".²⁵

Según Pichon Riviere: "el vínculo es como una estructura dinámica en continuo movimiento que engloba tanto al sujeto como al objeto. En todo momento el vínculo lo establece la totalidad de la persona, "persona-en situación".²⁶

Los vínculos íntimos con otros seres humanos son el eje a cuyo alrededor gira la vida de una persona, no solo cuando es un niño o un pequeño que empieza a dar sus primeros pasos, sino a lo largo de la adolescencia y también de los años de madurez así como de senectud".²⁷

²⁵ David Howe. Ed. Paidós. "La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social".

²⁶ Enrique Pichon Riviere. Ed. Roca Viva. Mayo, 1992. "Vínculo, marginalidad y salud mental".

²⁷ Idem, La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social".

Las familias que coexisten con situaciones de violencia, poseen una mayor dificultad para lograr mantener una comunicación fluida, en la relación: (hombre - mujer), esta más marcada la diferencia de género, es el hombre el que manda y no hay otra opción. Los siguientes son claros testimonios de lo dicho anteriormente:

Una mujer manifestó: "que a pesar de saber que las mujeres siempre salen perdiendo" está cansada de la relación ya que su esposo se hace bañar, afeitarse en la cama, llevar la comida a la cama. Ultimamente lo está enfrentando agrediéndolo verbalmente, cuando él intenta pegarle. "Ahora ya le digo que no lo baño más, ni le llevo la comida a la cama, porque él está abusando de mí".

Por su parte otra mujer nos manifestó que cuando quedó embarazada de su segunda hija, se acentuó el maltrato físico, pero sobretodo la degradación psicológica, la humillación verbal, los insultos y críticas descalificadoras al cuerpo como por ejemplo: "a vos ni los perros te agarran, mirate al espejo llena de canas y sin dientes", haciéndola sentir que no valía nada, que era fea, que no era atractiva.

Hoy, esta mujer da marcha a tras en su vida y relata que con cada embarazo se acentuaban o reiniciaban los actos violentos. También expresa con tristeza: "mi esposo se aislaba cuando yo quedaba embarazada, para él esas eran una de mis funciones como mujer, nunca estuvo conmigo en los partos, yo venía para el hospital y él se quedaba en la casa de algún vecino amigo jugando a las cartas o bebiendo". "El no cargó nunca a los niños de bebés porque dice que no le

*gusta". "Nunca me ayudo en las tareas de la casa, siempre decía que me pusiera a limpiar que todo era una mugre". **

Estos relatos dolorosos pero valientes nos hablan de lo ya mencionado con respecto a la relación vincular de parejas en situación de violencia, y a la soledad y angustia que llena la vida de estas mujeres, no sabiendo como enfrentar todo lo que les está sucediendo.

Sin lugar a dudas es importante en una pareja el modo de intervención de sus familias originarias, ya que ello nos habla de la relación de estos padres con el hijo, de estos padres entre sí, y de cada uno con su familia.

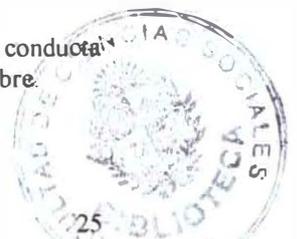
Muchas veces estas personas fueron maltratadas por sus padres, quienes utilizaron el castigo físico y/o psicológico como forma de educar, poner límites, descargarse. Como consecuencia de esta situación se continuó reproduciendo esta conducta como algo 'normal'.

Uno de los victimarios de sexo masculino que golpeaba a su pareja manifestó: *"que no sabía porque lo hacia". ** Ante esta situación su pareja quería separarse de él, pues lo había dejado de querer. El no comprendía esta decisión, ya que sus padres a él lo golpeaban y lo querían, comportamiento que él continuó repitiendo como algo normal.

"(...)En la vida hay una especie de balanza, de debe y haber, que establecemos con nuestras familias de pertenencia, con los padres, con los hermanos y según resulte el cierre del balance, el haber o el debe va a ser trasladado a la nueva

*** Testimonios de dos mujeres que sufren situaciones de violencia y de un hombre que reproduce la conducta aprendida en su familia de origen. Proyecto 'Rincón de la Bolsa', San José, Policlínica 21 de Setiembre.*

034145



familia. Esto quiere decir que cuentas que quedan pendientes con la familia de origen, van a ser pagadas en la familia actual. Pueden ser pagas por los miembros adultos de la familia, o por algunos de los hijos que se ofrecen a la deuda histórica interfamiliar, como una especie de tributo, con relación a cuentas pendientes de la madre o del padre con sus familias originales".²⁸

¿En que se basa la sociedad, para opinar además de Violencia Doméstica, sobre la permanencia de la mujer víctima en una 'relación abusiva'?

Tanto la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos cuya definición, se atribuye a una formación cultural sostenida por valores, que favorecen de alguna manera a la creación de mitos y estereotipos fuertemente establecidos de forma muy natural en la sociedad.

Los mitos, son creencias que la sociedad ha formulado durante años y luego ha internalizado, para dar explicación a un problema o situación desconocida.

La sociedad a través de ellos 'enmascara y encubre' una realidad social, sin permitirse una reflexión real para así lograr 'sensibilizarse' frente a tales problemas. Es una forma de no comprometerse por no implicar un problema personal. Es clara la influencia de la individualidad.

²⁸ Idem, La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajador Social.

En lo que respecta a la violencia familiar y a la permanencia de la mujer en dicha situación, existe una cierta cantidad de mitos, que Jorge Corsi describe muy detalladamente y se presentan a continuación:

- ❖ Los casos de violencia familiar son escasos: no representan un problema tan grave.
- ❖ La violencia familiar es producto de algún tipo de enfermedad mental.
- ❖ La violencia familiar es un fenómeno que solo ocurre en las clases sociales más carecientes.
- ❖ El consumo de alcohol o drogas es la causa de las conductas violentas.
- ❖ Si hay violencia, no puede haber amor en una familia.
- ❖ A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe de gustar; de lo contrario no se quedarían.
- ❖ Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan: "algo hacen para provocarlo".
- ❖ El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.
- ❖ El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.
- ❖ La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la 'esencia' del ser humano.

A pesar de las creencias que subsisten en la sociedad: ¿Por qué 'realmente' permanecen muchas mujeres en una relación abusiva?

Si bien es claro que la violencia familiar (física y/o psicológica) se manifiesta en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos, es sustancial resaltar que afecta preferentemente a las víctimas que presentan una

situación socioeconómica baja, pues la mayoría de las veces 'soportan' la violencia por no contar con la posibilidad de recurrir a otro lugar, o por temor a enfrentar la vida solas o simplemente no tienen los medios para hacerlo. Tampoco poseen la educación necesaria como para poder subsistir con los ingresos de un trabajo bien remunerado.

Cabe resaltar que a medida que ascendemos en la escala jerárquica social, existen otros recursos que posibilitan ocultar dicho problema, por ejemplo asistir a clínicas privadas, etc.

A la violencia física precede, a veces, años de violencia psicológica. en donde se desprecia a la mujer, y se la insulta de tal manera, que llega un momento que cree que esos golpes se los merece y los justifica.

Las mujeres víctimas del maltrato psicológico, muchas veces piensan que éste no es lo suficientemente grave como para tratar de hacer algo para impedirlo. Algunas temen que no les creerán si denuncian al abusador, ya que una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda, sin embargo, en este tipo de violencia no poseen 'heridas físicas' que mostrar para poder pedir ayuda.

A veces alguien a quien la mujer toma mucho en cuenta en el momento de tomar una decisión ya sea un amigo, o un familiar, le dice que debe permanecer en esa relación abusiva "por el bien de sus hijos". Además las mujeres temen perder a sus hijos, ya que el hombre siempre amenaza con quedarse con los niños. Aquí cabe resaltar la falta de información que posee la mujer, ya que no sabe que la ley la ampara a ella, con respecto a la tenencia de los niños, principalmente si hablamos de situaciones de violencia.

Ninguna mujer siente placer en las situaciones de abuso vividas en su familia, por el contrario los sentimientos son: miedo, debilidad, impotencia, culpa y hasta vergüenza por lo que les sucede, hasta el punto de creerse merecedoras de los abusos. Por eso prefieren mantenerlos en secreto y así esa situación puede prolongarse durante años.

Los que maltratan a sus víctimas lo hacen de acuerdo a un patrón de abuso psicológico, y luego las responsabilizan a ellas de provocarles el enojo, pero aquí el único responsable es el hombre que no puede controlarse y golpea, degrada o humilla.

A pesar de todo para algunas mujeres es difícil separarse porque consideran que pese a todo quieren a su pareja. Hay momentos en que la familia también tiene sus interacciones cariñosas, claro esta que cambiar de un estado de amor a otro de violencia siempre está muy cerca. Sus vidas se dan entre la violencia y el amor, un amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

La sociedad se debe 'concientizar' de este complejo problema social, para ello debe saber que en investigaciones realizadas, las estadísticas muestran por un lado que alrededor del 50% de las familias sufre algún tipo de violencia; por otro lado que menos del 10% de los casos son ocasionados por personas que padecen trastornos psicopatológicos, sino que por el contrario son las víctimas las que terminan sufriendo estos trastornos. Además debe saber que el consumo de drogas, alcohol u otros puede ayudar a la manifestación de conductas violentas pero no las causa.

También es importante aclarar que la violencia es una conducta que ha sido aprendida, nadie trae en sus genes el ser violento, quizás la ha tomado como

modelo de su familia de origen. Nuestro compromiso con estas personas es ayudarlos a desaprender dicha conducta utilizada como única forma de resolver lo que no les 'gusta'.

Capítulo III:

Aportes desde las Políticas Sociales, y el Trabajo Social para el logro de un mejor abordaje de la Violencia Doméstica contra la mujer.

No podríamos avanzar en el desarrollo del tema sin detenernos en la importancia que tiene la definición de las Políticas Sociales para el abordaje de esta temática por el Trabajo Social.

"...Las políticas sociales ligan la problemática de la profesión por una parte con la del Estado y por otra, con la de la organización popular".²⁹

Se entiende por Políticas Sociales al "conjunto de decisiones e instrumentos que me sirven para transformar la sociedad. Para ello el trabajador social juega un papel importante, ya sea apoyando a los sujetos para que se constituyan en actores con 'peso' y capaces de luchar juntos por sus derechos, para ser escuchados por el Estado.

Cuando el Estado toma sus decisiones tiene en cuenta cuales son las posibles reacciones o comportamientos de los actores que pueden estar afectados.

²⁹ Arturo Fernández, Margarita Rozas. " Políticas sociales y Trabajo Social. Ed. Humanitas. Pág. 133.

Si logramos tener un grupo conformado en actor, con peso, el actuar del estado sería distinto frente a las respuestas a este problema.

Es importante no considerar en forma aislada el análisis de las políticas sociales, por el contrario tener en cuenta su ciclo vital, o sea como se problematizó dicha situación, cuáles fueron los actores, que peso tuvieron, que alianzas tuvieron, si se generó desde el propio sistema Estado o desde la sociedad, y cuales fueron los impactos visibles.

El Estado va tomando sus decisiones y va generando políticas en función del conocimiento acumulado de sus técnicos".³⁰

Por su parte el Trabajador Social es un profesional que posee una formación general en Ciencias Sociales y una formación específica en la resolución de situaciones problemas que se degeneran y generan a su vez relaciones sociales de interacción humana.

La metodología específica de conocimiento e intervención que se utiliza consiste en: **investigación-diagnóstico, elaboración de alternativas, ejecución de las mismas y evaluación del proceso de intervención.**

La relación del Trabajador Social con los actores en relaciones de violencia familiar es relativamente nueva como área del desarrollo profesional.

La violencia doméstica posee un componente social; entendiendo como tal, la red de relaciones que generan los individuos en la interacción de su desarrollo colectivo.

³⁰ Material extraído de una clase de Políticas Sociales dictada por el profesor Fernando Filgueira.

Es en esta dimensión de lo social reproducido en la esfera del hogar donde interviene el Trabajador Social.

A partir de dicha intervención, consideramos pertinente destacar que a pesar de la poca experiencia que tenemos dentro de este tipo de problemática y en donde dejamos el planteo abierto para posibles reflexiones y propuestas, percibimos que muchas veces se buscan los "recursos fuera", no dándonos cuenta que está en la propia mujer o de aquel que pueda demandar: es decir en el fortalecimiento de su autoestima. Sabemos que no es el único recurso viable, pero sí el que nosotros proponemos para buscar nuevas alternativas de vida.

Para ello nos vamos a basar en Virginia Satir, quién utiliza el término de "olla vacía o llena", para referirse a la valía personal o autoestima. La autoestima es un concepto, una actitud, un sentimiento, una imagen y está representada por la conducta.

A través de ella tenemos la capacidad de valorar el yo y tratarnos con dignidad, amor y realidad.

La integridad, sinceridad, responsabilidad, compasión, el amor y la competencia, todo surge con facilidad en aquellos que tienen una elevada autoestima.

Si respetamos nuestra valía, podremos percibir y respetar el valor de los demás; irradiamos confianza y esperanza, nos aceptamos como seres humanos con defectos y virtudes.

¿Por qué planteamos el fortalecimiento de la autoestima como un recurso importante en el momento de intervenir en este problema?

Muchas mujeres durante años han vivido con el pensamiento de que "no sirven para nada, que valen poco", esperan engaños, maltrato, desprecio de los demás, porque siempre recibieron eso de parte de sus parejas.

Para poder defenderse se ocultan detrás de un gran muro de desconfianza, de soledad y aislamiento, que ha ido construyendo quién la maltrata física y/o psicológicamente, siendo la única manera posible de mantenerla cerca, de controlarla.

Para estas mujeres es muy difícil ver, escuchar o pensar con claridad todo lo que les ha sucedido o sucede, el temor las limita y las ciega no permitiéndoles buscar posibles soluciones.

En estas familias, la comunicación que se da entre sus miembros puede ser llamada "torcida", es decir por las reglas inflexibles, críticas por las diferencias y castigos por errores. Los miembros de estas familias corren el riesgo de desarrollar conductas destructivas contra sí mismos.

Haciendo hincapié en las mujeres, muchas de ellas, cuando sienten que la situación por la que viven las ha rebasado, recurren al intento de autoeliminación, como forma de llamar la atención, de evadir la realidad, de demostrar que se sienten solas, que se ven desbordadas por sus problemas; todos estos elementos nos expresan el poco valor que poseen hacia su persona, de ahí la importancia de nuestro apoyo y guía.

Desde nuestra profesión es muy importante que tengamos claro que siempre es posible elevar la autoestima de un individuo, que no importa su edad o condición, ya que este sentimiento de poco valor a su persona fue aprendido y como toda conducta aprendida se puede desaprender. A pesar de la oscuridad que cubre la vida de estas personas, se puede visualizar una pequeña luz, la cuestión es llegar a ella, una de las formas posibles es fortaleciendo su autoestima.

Para ello depende de la voluntad del individuo, tener conocimiento de que puede cambiar y de comprometerse con el cambio.

Tener una "autoestima alta", implica sentirse seguro para tomar decisiones sin temor a equivocarse y en caso de errores seguir adelante. Tener la "autoestima alta", nos permite ver las cosas de otra manera, aceptando ayuda para formular un proyecto de vida en el que la mujer sienta que es capaz de salir adelante, que puede trabajar, criar a sus hijos sola. Para ello debe respetarse y quererse para respetar y querer a los demás, principalmente a sus hijos por quienes muchas veces a aguantado todo tipo de humillación y golpes de parte de su pareja, quién durante años no hizo más que fomentar inseguridad, miedos y vergüenza.

Es fundamental el fortalecimiento de la autoestima para que valoren su imagen y así puedan sentir que se puede salir de esa situación, y encarar proyectos vitales alternativos; posibilitándole de esa forma, limitar tan dolorosa vivencia.

HIPÓTESIS.

Tomando como base lo que hemos planteado en el desarrollo del tema consideramos necesaria la formulación de la presente hipótesis que nos permita clarificar los daños o consecuencias de la situación de violencia doméstica en la mujer.

- ❖ **'Dificultades emocionales' que impiden el 'normal desarrollo' de la vida de una mujer, provocadas por la violencia física y/o psicológica, vividas a través de su 'pareja'.**

Entendemos por 'dificultades emocionales' a todos aquellos problemas de autoestima,, de confianza en sí mismas, de los miedos que abruman a la mujer víctima de violencia, no permitiéndole tener un 'normal desarrollo' de su vida, como el de cualquier mujer que no sufre dicho problema. Es decir disfrutar de su libertad, poder trabajar y/o estudiar si se lo desea, 'realizarse como persona' y no solo ver limitada su realización a la crianza de sus hijos y al mantenimiento de su hogar bajo el mandato de su pareja.

POSIBLES ABORDAJES

Siempre debemos tener presente que el Trabajo Social es una profesión que tiene como objetivo fundamental: el bienestar social y el respeto de los Derechos Humanos, por lo tanto siempre va en una permanente búsqueda de los mecanismos necesarios para una vida digna e igualitaria.

Asumiendo este rol y aplicando una metodología común es que el Trabajador Social puede intervenir en la resolución de situaciones problemas de diversas áreas del ámbito social (salud, vivienda, minoridad, violencia, trabajo, educación, etc.) y en un abordaje que pasa por lo comunitario, lo grupal, lo individual, considerando estas instancias como un todo.

Frente a este tema el profesional debería tomar una postura que se base en la objetividad, lo que nos llevaría a una actitud positiva, que se aleja de toda clase de prejuicios y que no intenta juzgar, sino que por el contrario llegar a alcanzar una probable recuperación de los sujetos involucrados.

Para lograr una probable recuperación de los mismos, debemos tener presente la importancia del apoyo de un equipo multidisciplinario, lo que permite tener una visión integral y acciones alternativas más eficaces, brindándole tanto a la víctima como al victimario la oportunidad de ser protagonistas del cambio.

Anteriormente planteamos la importancia del fortalecimiento de la autoestima, para ello es fundamental en la primer entrevista la actitud del Trabajador Social en el desempeño de su rol, quién desde un principio debe resaltar la **valentía de la mujer** de poder "correr el velo" y dejar ver lo que vive o ha vivido, este es el primer y fundamental paso que ellas deben dar, reconocer lo sucedido y querer cambiar.

La primer entrevista debe ser considerada como especial, porque es ahí donde comienza a forjarse el vínculo con el sujeto. Si la mujer no se siente escuchada, contenida, probablemente no regrese a pedir ayuda, permitiendo que la situación vuelva a repetirse.

En este primer contacto, se pretende conocer la problemática actual de esa persona y su historia de violencia, determinar qué es lo que demanda con mayor urgencia para poder contener, apoyar y dar pautas de asesoramiento (en lo que respecta a acciones legales y trámites de denuncia) que le permita sentir seguridad. Además debemos tratar de 'bajar la ansiedad' con respecto a las dudas expresadas por la mujer, ya sea en todo lo que vincula a sus hijos, como por ejemplo posible pérdida de los mismos, etc.

Consideramos pertinente analizar durante las entrevistas el significado de la palabra 'apoyo'. Palabra que encierra mucho contenido y posibilita hablar de los diferentes roles que puede ocupar el hombre y la mujer en el hogar, principalmente el de ella cumpliendo tareas domésticas, además hablar de los sentimientos de la pareja.

"La presencia o ausencia de apoyo es un tema que recorre todo el análisis y valoración de las relaciones matrimoniales. La ausencia de apoyo interviene en

los sentimientos de soledad, depresión y desesperación. En cambio su presencia aumenta la autoestima y alivia la carga de la vida cotidiana. El apoyo puede llegar en dos formas: 1) práctico y 2) emocional.

El apoyo práctico puede incluir ayuda en los cuidados de los niños, ayuda en las compras, más dinero y la obtención de una vivienda mejor.

El apoyo emocional describe cosas tales como son la oportunidad de confiar en alguien, y ser conocido, aceptado y valorado por otra persona. Puede incluir también rasgos motivacionales como es el hecho de proporcionar estímulo y reconocimiento.

Cuando el apoyo de un miembro de la pareja es bajo o falta, la relación generalmente es muy precaria. El valor de las relaciones de apoyo puede reseguirse a lo largo de todo el ciclo de la vida. La falta de apoyo emocional entre los cónyuges socava no solo su relación sino también el bienestar psicológico de cada uno de los miembros de la pareja, así como la sensibilidad emocional y la capacidad de responder que tienen a disposición de sus hijos".³¹

Por otra parte es sumamente alentador **no prometer cosas que luego no se van a poder cumplir**, sino que por el contrario hablar de todo lo que implica este cambio, como buscar un nuevo hogar, un trabajo si no lo tiene, etc. pero asegurarle que vale la pena llevarlo a cabo.

También es importante pensar juntos una alternativa, es decir por donde empezar, buscar el inicio en una gran madeja.

³¹ Idem, La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajador Social.

Debemos tener siempre presente que es muy importante el manejo que le damos al lenguaje, ya que de él depende una buena y clara comunicación. No debemos olvidar que todas las personas poseen variados niveles educativos, incluso la edad, la cual también influye en el momento de pensar como se va a comunicar.

En la relación establecida entre el Trabajador Social y el sujeto, es importante que se conozcan cuales son las redes en que participa esa persona o familia, cuales son sus redes primarias que servirán como apoyo, contención personal, emocional, física y/o material.

El pensar en la red natural de la persona, permite que su mundo privado comience a abrirse y nos posibilite plantear en nuestra intervención además de la disponibilidad de sostén, la búsqueda de alternativas acordes a las necesidades de la familia.

Ante la magnitud tan significativa del problema, es importante que el profesional, en este caso hacemos referencia al Trabajador Social porque es lo que nos compete, aquel que ha trabajado durante toda su profesión solo interviniendo sobre esta misma problemática trate de cambiarla si es que tiene la posibilidad, en caso de lo contrario sería muy importante la supervisión profesional, en donde podría "descargar" sus miedos, inseguridades, limitaciones y encontrar una gran fuente de apoyo y contención en el otro profesional.

El planteo que realizamos se debe a que existe la posibilidad de llegar a "naturalizar algo que es innatural", y además por la salud misma del profesional.

También es importante en el momento de llevar a cabo la ejecución de un proyecto sobre violencia doméstica, no involucrar en el trabajo a profesionales que vivan en el mismo barrio, esto podría favorecer a un mejor abordaje del mismo.

De lo contrario para el sujeto será muy difícil "abrirse" totalmente con el profesional, quién en muchos casos no encontrará el límite entre lo objetivo y lo subjetivo, por existir un "mutuo conocimiento de las vidas" tanto con la mujer como con el hombre que maltrata, no permitiéndole proceder como debe.

Consideramos que se debe favorecer el trabajo en red con un barrio o zona, ya sea con comisarias, juzgados, escuelas, liceos, U.T.U, policlínicas, etc, los cuales pueden actuar como receptores de diversas denuncias y comunicarlas al equipo multidisciplinario que brinde sus servicios ahí o en inmediaciones cercanas ya que pueden ser un muy importante canal de comunicación. Principalmente los centros educativos ya que reúnen un gran numero de personas, en donde sería importante llevar a cabo talleres con los maestros y directores en donde se les pueda orientar como actuar ante situaciones de tal magnitud y para las cuales no han sido preparados, por ejemplo en hacer inmediatamente la denuncia, llamar a un médico forense en caso de recibir a un niño con lesiones causadas por su/s padres, etc.

A pesar de que no sea Maltrato Infantil, precisamente nuestro tema en cuestión, es una importante manera de acercar a una familia, principalmente a la mujer (porque es lo que nos compete) a un centro educativo, planteándole que su hijo tiene mala conducta, problemas de aprendizaje, problemas de integración, etc. Este niño puede ser o no maltratado físicamente, pero además

puede ser testigo de los golpes que recibe su madre, quién se puede acercar o ser invitada a la escuela por 'el equipo', para plantearle los problemas con su hijo y así lograr que termine contando que es víctima de violencia por su pareja.

Quizás esta mujer no le había atribuido a la violencia que ella sufre, como la principal causante de los problemas de su hijo, quién el día de mañana será padre o madre y reproducirá o no los mismos modelos de su familia.

Este tipo de trabajo ya sea en los centros educativos facilitaría el desempeño de los maestros, directores y padres, ya que la mayoría de las veces no saben como enfrentar dicha situación.

Es de destacar y valorar lo capaz, lo responsable, lo creativo que es el Trabajador Social, en el momento de enfrentarse en este tipo de problemática, asumiendo una actitud protagónica dentro de la sociedad.

Para ello se capacita cada vez más tratando de superarse a sí mismo, además porque la sociedad va en constante cambio, por eso no podemos quedarnos estancados.

La intervención en este ámbito de la realidad social actual, campo relativamente nuevo para el Trabajo Social, significa todo un desafío y un permanente proceso de aprendizaje, que nos permitirá orientarnos y autoevaluarnos, junto a los profesionales, en este espacio de trabajo que refiere a la Violencia Doméstica.

Posibilidad de abordaje del Trabajador Social: desde lo programático y desde el abordaje directo.

En el planteo que realizamos anteriormente sobre los posibles abordajes fuimos desarrollando una serie de puntos que intentaron definir al Trabajador Social como un profesional capacitado por su formación académica - científica y además por la relación y el acercamiento tan directo con el sujeto y su contexto para llevar a cabo aportes muy importantes tanto desde lo macro como desde lo micro. También cabe resaltar que es un profesional que tiene mucha experiencia en el trabajo con grupos de varias profesiones (médicos, abogados, psicólogos, etc.) existiendo un mutuo enriquecimiento y complementariedad de ambas partes.

Consideramos que desde lo macro o sea desde la formulación de programas es condición necesaria y suficiente saber como se implementará en lo micro y cuales son realmente las necesidades prioritarias de la gente y para ello debemos tener conocimiento de ella, de sus historias de vida. Para lograr ese acercamiento, el Trabajador Social se ha basado en principios que en términos generales, son **Respeto, Promoción y Globalidad**.

Según Paulo Freire :

"Respeto por la gente, significa aprender con la gente para poder enseñar a la gente.

...significa comprender la condición concreta, material en que la gente esta; significa comprender científicamente su lenguaje, su discurso, su

sintaxis, su semántica, para que el intelectual revolucionario pueda comunicarse con la gente..."³²

El principio de Promoción tiene que ver con el proceso de aprendizaje y cambio entre el sujeto y el profesional. Implica reconocer los problemas sociales y la capacidad de los sujetos de potenciar sus necesidades para impulsar cambios.

El principio de Globalidad, refiere a la necesidad de una comprensión integral de los problemas sociales, enriqueciendo el análisis con distintos puntos de vista: histórico, político, económico, cultural, entre otros.

Bajo estos principios, los objetivos que orientan la acción profesional del Trabajador Social son de carácter cognitivo, educativo y promocional fundamentalmente.

Para poder realmente lograr un buen abordaje de los problemas, debemos primero: **escuchar a la gente** es ella la más interesada en la búsqueda de posibles soluciones, pero para eso necesitamos una relación más directa, como la que desempeña un trabajador social en el nivel micro, conociendo sus miedos, sus logros, sus potencialidades, sus fracasos.

Quién mejor que el Trabajador Social que ha mantenido un contacto tan directo con las problemáticas de la gente, para poder volcar desde lo macro todo el conocimiento que ha reunido, y así junto a otros profesionales diseñar programas que apunten realmente a lo que se necesita y no ha tratar de brindar soluciones a problemas donde no existen.

³² Paulo Freire. "Conversando con educadores" CIDC. Ed. Roca Viva. 1990.

"Se podría saber mucho de políticas sociales en general pero si no hay aporte experto no se logra el propósito. El ideal es que la formación en políticas sociales sea para expertos que están centrados para un tema y necesitan mirar su problema desde una perspectiva social global".³³

Seguramente esto favorecería lo micro, es decir a ese Trabajador Social que continúa trabajando en contacto directo con el individuo. Dicho profesional sentiría un respaldo mayor en el momento de tener que buscar alternativas de acción junto al sujeto. Si desde lo macro hay un buen conocimiento del trabajo que se realiza desde lo micro, realmente estaremos haciendo mejor uso de los pocos recursos (materiales y humanos) existentes. ..."Pensar globalmente para actuar localmente y pensar localmente para actuar globalmente".³⁴

Pero si esto es así ¿por qué hay tan poca participación de los Trabajadores Sociales, en el momento de hacer aportes para llevar a cabo programas sociales? ¿Acaso no queremos realmente combatir con diferentes problemas sociales como el de la Violencia Doméstica?

³³ Revista de Trabajo Social N° 64. Artículo: "El Trabajador Social como mediador entre la gestión y diseño de Políticas Sociales". Ed. Universitaria. 1994.

³⁴ Idem anterior.

CONCLUSIONES.

En el momento de analizar el tema en cuestión nos hemos basado tanto en lo teórico como en lo práctico, herramientas que nos han ayudado a concluir de que es muy importante hacer hincapié en la vida familiar de todos los involucrados, porque los problemas no se resuelven individualmente aislando a la persona de su familia, de sus otros grupos de convivencia, de la comunidad.

Generalmente las historias de vida de estos sujetos nos muestran que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos y/o psicológicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta y además que es el hombre el que manda, ordena y si es necesario golpea para que se le obedezca.

Todos sabemos las 'dificultades' que ha enfrentado y enfrenta el género femenino para ocupar determinados lugares en la sociedad patriarcal y todo lo que ello implica, tanto a nivel personal como familiar, dichas dificultades se multiplican cuando la mujer debe enfrentarse a una problemática más complicada aún o sea ser víctima de violencia familiar.

Debido a ello debemos trabajar en conjunto: el Estado, los educadores y profesionales pertenecientes o no a distintas organizaciones, junto al resto de la sociedad civil, para realmente llegar a obtener resultados positivos. No podemos plantear un nuevo giro a la situación si no somos capaces de seguir un

mismo camino, para lograr una mejor coordinación y prevención que tanta falta nos hace.

A través de los aparatos del Estado se realizan finas elaboraciones conceptuales para fundar teóricamente los distintos discursos y el discurso de la acción.

El Estado se ha olvidado que hablar de violencia es hablar de necesidades insatisfechas como viviendas dignas, creación de mayores puestos de trabajo, creación de centros de estudios donde las personas tengan igualdad de posibilidades ante un empleo y más apoyo en el momento de tomar la decisión de abandonar el hogar con sus hijos por las situaciones de violencia.

Violencia es ignorar las carencias que presenta la sociedad, pero fundamentalmente los sectores populares, donde es clara la situación de dominación que los cubre. Esta dominación no les permite cuestionar su vida cotidiana.

La violencia, principalmente originada en el ámbito familiar se reproduce cada día más porque no es lo adecuadamente atendida, mediante la creación e implementación de políticas sociales. Para lograr una adecuada formulación de políticas sociales que apunten a la disminución de la violencia debemos estar más en contacto con la gente que la vive, la sufre, solo así abordaremos bien dicho problema.

Con respecto a la legislación, se debe aprobar con urgencia 'la ley de violencia doméstica que está en el parlamento', para que la mujer tenga un sostén legal

más fuerte en que apoyarse y así poder salir de esa situación sin temor a que su pareja tome represalias contra ella o sus hijos.

Hoy, la violencia contra la mujer ha superado la dimensión privada y ha pasado a ser considerada como pública, ya no es más un problema que solo le compete a esa familia, sino un delito, un ataque hacia una persona y le compete a toda la sociedad, a todas sus clases sociales, porque se da en todas ellas.

Existen muchos prejuicios con la mujer, por ello hay que transmitirle a la gente que es lo que realmente pasa con las mujeres víctimas para que puedan comprender porque muchas veces soportan esta situación.

Por eso, es importante el papel que jugamos tanto los profesionales que trabajamos en esto, como los medios de comunicación, previniendo y educando para poder correr ese prejuicio. Para ello es necesario insistir en la sensibilización de la sociedad frente a este fenómeno, que no es nuevo, pero que empieza a conocerse mejor, al funcionar los mecanismos de denuncia que alejan a las mujeres maltratadas de la actitud resignada del silencio.

Sensibilizar para que la sociedad tome conciencia de la gravedad de este problema. Para lograrlo debemos solicitar a las diferentes organizaciones y a los negocios a que nos ayuden a concientizar a la comunidad ya sea realizando conferencias sobre violencia domésticas tanto en las estaciones de radio u programas de televisión, o a través de los periódicos.

"Si hoy nos comprometemos a estar unidas para crear un mundo libre de violencia contra las mujeres y las niñas, nuestros hijos e hijas podrán decir que nos propusimos eliminar el crimen más universal e impune de todos, la violencia física, emocional y sexual ejercida contra la mitad de la población mundial".³⁵

³⁵ Noeleen Heyzer, Directora Ejecutiva de UNIFEM, extracto de la videoconferencia inter-agencial de Naciones Unidas: "Un mundo libre de violencia contra la mujer", marzo de 1999. <http://www.unifem.undp.org/>

ANEXO.

Recursos comunitarios de la ciudad de Montevideo.

CASA DE LA MUJER DE LA UNIÓN.

Dirección: José Serrato 2613.

Tel: 5060601.

Fax: 5066001.

Horario: 14 a 18 hs.

Destinatarios: Mujeres de todas las edades.

Servicio: Asesoramiento jurídico, psicológico, atención individual y grupo de autoayuda. Apoyo a la mujer víctima de violencia. Tiene costo.

CENTRO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.

Dirección: Paraguay 1190.

Tel: 9028792.

Horario: 9 a 17 hs.

Destinatarios: Integrantes del núcleo familiar en general.

Servicio: Apoyo en situación de violencia, atención psicológica, social y asesoramiento jurídico.

CENTRO ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA.

Dirección: 25 de Mayo 183.

Horario: 10 a 14 hs.

Destinatarios: Mujeres en general.

Servicio: Asistencia a mujeres en situación de violencia doméstica, orientación y derivación. Atención psicológica y médica.

COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA.

Dirección: San José 1126.

Tel: 9085580.

Horario: 24 hs.

Destinatarios: Mujeres mayores de edad y su familia.

Servicio. Recepción de denuncias.

DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA Y MENORES.

Dirección: Soriano 1230. San José 1294.

Tel: 9087969.

Horario: 9 a 17 hs.

Destinatarios: Población en general.

Servicio: Defensoria de oficio para trámites diversos: Tenencia de hijos, pensiones alimenticias y gestiones varias en temas de familia y menores infractores.

HOGAR SANTA CLARA.

Dirección: Encina 1613.

Tel: 4019031.

Destinatarios: Mujeres golpeadas o expulsadas de su casa.

Servicio: Apoyo a mujeres golpeadas, atención psicológica y social.

IMM - COMUNA MUJER ZONA 12.

Dirección: Plaza Vidiella 5028.

Tel: 3000235.

Horario: 9 a 17 hs.

Destinatarios: Mujeres y su familia.

Servicio: Asistencia social, asesoramiento jurídico. Generación de encuentros y talleres.

IMM - COMUNA MUJER ZONA 17.

Dirección: Haití 1606 Frigorífico Efesa.

Tel: 3017813 - 3017812.

Horario: 9 a 17 hs.

Destinatarios: Mujeres y su familia.

Servicio: Asistencia social, asesoramiento jurídico. Generación de encuentros y talleres.

IMM - COMUNA MUJER ZONA 8.

Dirección: Camino Carrasco y Juan Agazzi.

Horario: 15 a 18 hs.

Destinatarios: Mujeres y su familia.

Servicio: Asistencia social, asesoramiento jurídico. Generación de encuentros y talleres.

BIBLIOGRAFÍA.

- Arturo Fernández, Margarita Rozas. "Políticas Sociales y Trabajo Social" Editorial: Humanitas. Buenos Aires, 1984.
- Boletín Red contra la Violencia. N° 30. "Violación. Ni santas ni mártires". Enero - Abril 2001. Isis Internacional.
- Boletín Red contra la Violencia. N° 31. "La insalubre Violencia. La red en campaña ni una muerte más". Abril - Julio 2001. Isis Internacional.
- Cecilia P. Grosman, Silvia Mesterman, María T. Adamo. "Violencia en la familia. La relación de pareja". Editorial: Universitaria, Buenos Aires, 1992.
- Clara Fassler, Patricia Hauser, Inés Iens. "Género, familia y políticas sociales". Editorial. Trilce, Montevideo, 1997.
- David Howe. " La teoría del vínculo afectivo para la práctica del Trabajo Social". Editorial: Paidós. Barcelona, 1997.
- Enrique Pichon Riviere. "Vínculo, marginalidad y salud mental". Editorial: Roca Viva. Mayo, 1992.
- Ezequiel Ander-Egg. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial: Lumen. Buenos Aires, 1995.
- FEMSUR. Seminario Internacional. "Que mujeres, que hombres, que familia, una mirada al siglo XXI".
- Fotocopia del material de Mariella Mazzotti sobre Los Principios Operativos en Trabajo Social. Montevideo, junio de 1992.
- Henrietta. L. Moore. "Antropología y feminismo". Instituto de la mujer. Editorial: Cátedra, 1996.

- Jorge Corsi. "Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial: Paidós, 1994.
- Marianne Wualters, Betty Carter, Peggy Papp, Olga Silverstein. "La red invisible". Editorial: Paidós.
- Material extraído clases de Políticas Sociales, dictadas por Fernando Filgueira. 2000.
- Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina y el Caribe. UNICEF. "Cambios en el perfil de la familia: La experiencia regional".
- Noeleen Heyzer, Directora Ejecutiva de UNIFEM, extracto de la videoconferencia inter--agencial de Naciones Unidas: "Un mundo libre de violencia contra la mujer", marzo de 1999. <http://www.unifem.undp.org/>
- Paulo Freire. " Conversando con educadores". CIDC. Editorial: Roca Viva. Montevideo, junio 1990.
- Raquel Vidal. "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar". Editorial: Ciencias. Montevideo, Uruguay,1991.
- Revista regional de Trabajo Social N° 20. Artículo: "Participación y género. Una lectura que potencia la ciudadanía". Editorial: EPPAL, 2000.
- Revista de Trabajo Social N° 56. Artículo: "Los paradigmas de la mujer sola". Editorial: Universitaria. Junio, 1992.
- Revista de Trabajo Social N° 63. Artículo: "Violencia en la familia: Es hora de actuar". Editorial: Universitaria. 1993.
- Revista N° 64. Artículo: "El Trabajador Social como mediador entre la gestión y diseño de Políticas Sociales". Editorial: Universitaria, 1994.
- Umberto Eco. "Cómo se hace una tesis". Editorial Gedisa. Barcelona 1997.
- Varios autores. "Familia Y Comunidad: Aporte a la noción de cambio en el campo de la acción social". Editorial PROEFA, diciembre 1993.

- Virginia Satir. " Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar" Editorial: México.
- Virginia Satir. " Terapia Familiar Paso a Paso". Editorial: México.